

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**Ref.: Comunica modificaciones al Reglamento Interno de Moneda
GSI Rentas Infraestructura Europa I Fondo de Inversión.**

De nuestra consideración:

Por la presente comunico a Ud. que en relación al Reglamento Interno de Moneda GSI Rentas Infraestructura Europa I Fondo de Inversión (el “Fondo”) Moneda S.A. Administradora General de Fondos modificó el Reglamento Interno del Fondo, en el sentido de ajustar los requisitos de ingreso y permanencia de las series A2 e I2, postergando –en ambos casos- la fecha límite en que los aportantes deben prometer efectuar aportes al Fondo del 19 de enero de 2024 al 29 de enero del presente año.

Las modificaciones antes descritas entrarán en vigencia dentro del plazo de 10 días hábiles contados desde el presente depósito.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

DocuSigned by:



3251E1B9E136441

Matías Gruzmacher Stehr

Abogado

MONEDA S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

MGS

c.c.:

Archivo Fiscalía